



**Decreto No.019-2019
(De 19 de junio de 2019)**

Por el cual la Alcaldía de Panamá le otorga la distinción
“Llave de la Ciudad”
Al Honorable Señor **Alfredo Castellero Calvo**
Historiador y Escritor Panameño

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE PANAMÁ
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Municipal No. 132 de 20 de agosto de 1996 emitido por el Honorable Consejo Municipal establece los honores y distinciones que otorga el Municipio de Panamá, a través de la Alcaldía o del propio Concejo a personalidades por sus notables merecimientos;

Que el Honorable Señor **Alfredo Castellero Calvo**, nació en la ciudad de Aguadulce, Provincia de Coclé, República de Panamá el 3 de mayo de 1937;

Que el Honorable Señor **Alfredo Castellero Calvo**, se graduó en el Colegio La Salle, obtuvo la **Licenciatura en Filosofía e Historia** en la Universidad de Panamá en 1962, con la tesis **“Luchas sociales del Istmo a principio del decimonono”**, y se Doctoró en **Filosofía y Letra** en la Universidad de Madrid, España, con la tesis **“Orígenes Históricos de Veraguas”**;

Que el Honorable Señor **Alfredo Castellero Calvo**, fue profesor en la **Universidad de Panamá** desde 1967 hasta su jubilación en 2007; ha sido profesor visitante en las universidades de **Yale, Stanford y Notre Dame de Maryland**;

Que el Honorable Señor **Alfredo Castellero Calvo**, ha obtenido becas de: **Instituto de Cultura Hispánica, la UNESCO, la OEA, La Social Science Reserarch, la Tinker Chair, del Ministerio de Relaciones Exteriores de España, del Banco de España, de la Fulbright y de la Fundación Carolina**;

Que el Honorable Señor **Alfredo Castellero Calvo**, ocupó la Dirección de Turismo Histórico, Social e Interno en el IPAT, actualmente preside el **Colegio de Historiadores de Panamá**, es miembro correspondiente a título personal, de la **Real Academia Sevillana de Buenas Letras y de la Real Academia de la Historia**;

Que el Honorable Señor **Alfredo Castellero Calvo**, entre 2001-2016 fue investigador distinguido del Sistema Nacional de Investigación de la SENACYT, y en el 2017 le otorga la categoría de **Investigador Emérito** del mismo, siendo la primera vez que se entrega esta distinción; fue declarado **Ciudadano Notable**, por la Comisión Nacional Pro Valores Cívico y Morales y en 2018 fue nominado al **Premio Princesa de Asturias** en Ciencias Sociales;

Que el Honorable Señor **Alfredo Castellero Calvo**, es autor de numerosos libros y artículos, entre los que se destacan: **Arquitectura, urbanismo y sociedad: LA vivienda colonial en Panamá (1994), Conquista, evangelización y resistencia (1995), La ciudad imaginada: el Casco Viejo de Panamá (1999 y reeditada en 2014), Guía UNESCO de Patrimonio Mundial (2004), director de la Historia general de Panamá (2004), Sociedad, economía y cultura material: Historia urbana de Panamá la Vieja (2006), Los Metales preciosos y la primera**

globalización: Panamá siglo XVI-XXI (2010), El Descubrimiento del Pacífico y los orígenes de la globalización (2013), director de Panamá, historia contemporánea (2014), Panamá a través de la fotografía, 1860-2013 (2014), el 28 de mayo de este año presentó la reedición del libro Arquitectura Urbanismo y Sociedad, Vivienda, Calidad de Vida y Mentalidades en el Panamá Colonial y el 19 de junio de 2019, presenta la Nueva Historia General de Panamá;

Que la distinción "Llave de la Ciudad" sólo se otorga a las personalidades nacionales o extranjeras que por sus notables méritos sean declarados "Ciudadano Distinguido" del Distrito de Panamá".

DECRETA:

PRIMERO: DECLÁRESE al Honorable Señor **Alfredo Castillero Calvo** "Ciudadano Distinguido del Distrito de Panamá".

SEGUNDO: OTÓRGUESE al Honorable Señor **Alfredo Castillero Calvo** la distinción "**Llave de la Ciudad**" en reconocimiento a su valiosa trayectoria como historiador, como defensor del patrimonio cultural y por sus aportes al conocimiento histórico.

Dado en la Muy Noble y Leal Ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOSÉ BLANDÓN FIGUEROA
Alcalde del Distrito de Panamá


BETTY GALVEZ DÍAZ
Secretaria General